

Bogotá D.C, 28 de Marzo 2022.

Señores:

Oficina de Secretaría de Tránsito Cajicá - Dept CUNDINAMARCA

Asunto: Derecho de petición por fotomulta no notificada ni identificación plena del infractor.

Reciba un cordial saludo.

Yo, Claudia Janneth Lemus Fonseca, titular de la Cédula de Identificación N° 52299416 expedida en el Departamento de Bogotá D.C, en ejercicio del Derecho de Petición reflejado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y con lo dispuesto en la Ley 1755 del 2015, me dirijo ante ustedes con el fin de expresar la inconformidad con la imposición de una fotomulta en la cual no se cumplieron varios lineamientos legales :

1. Que en el SIMIT aparece una sanción N° 25126001000031021176 con fecha de comparendo del día 22/11/2021 de la Secretaría de Tránsito de Cajicá.

Registra La fecha de notificación el día (01/12/2021) para la sanción N° 25126001000031021176, lo cual no es correcto ya que nunca se realizó el envío de la misma por ningún medio, en los tiempos legalmente establecidos.

2. Adicionalmente, según la sentencia C-038 de 2020 PARÁGRAFO 1° del ARTÍCULO 8 de la ley 1843 de 2017. No se puede sancionar al conductor o propietario del vehículo si no se demuestra claramente que él fue el infractor. Agregó que no tengo licencia de conducción y por consiguiente no manejo ningún tipo de vehículo automotor ya que no poseo el conocimiento de dicha actividad.

3. Como otro punto a aclarar en tipo de vehículo registra como Buseta y esta información en efecto también se encuentra errada ya que es un vehículo de tipo particular.

Por todo lo anterior, solicito que sea eliminado y corregido de mi historial que tengo pendiente esta fotomulta, ya que la misma supone un efecto negativo para mí, tanto a nivel personal y para posibles trámites a futuro. Sin más que agregar y en espera de una positiva respuesta de su parte, me despido;

Claudio Lemus.

Claudia Janneth Lemus Fonseca

C.C. 52.299.416 expedida en Bogotá D.C.

Cel. 3174883058 Notificacion: correos: claudialemusjf@gmail.com y ordoez95cristian@gmail.com